



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, CULTURA Y DEPORTES

6414

Resolución de concesión de subvenciones 14/2016 al amparo de la Resolución de la consejera de Participación, Transparencia y Cultura de 16 de noviembre de 2015 por la cual se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos (BOIB núm. 188, de 29 de diciembre de 2015)

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución han presentado a la Consejería de Transparencia, Cultura y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios.

2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes y Juventud ha examinado las solicitudes y está conforme con los aspectos siguientes:

- Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, podrán ser beneficiarios de la subvención objeto de la convocatoria.
- Las personas y entidades han presentado las solicitudes dentro del plazo y de la manera adecuada y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.

3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente a la partida presupuestaria 26501 457A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2016.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 21.4 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005), dispone que la resolución, que finaliza el procedimiento de concesión de subvenciones, se ha de notificar individualmente o mediante publicación en el BOIB, de acuerdo con lo que se dispone en la convocatoria.

2. La Orden del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2, de 3 de enero de 2013).

3. El apartado 6.5 de la Resolución de la consejera de Participación, Transparencia y Cultura de 16 de noviembre de 2015 (BOIB núm. 188, de 29 de diciembre de 2015) dispone que la resolución expresa de la consejera de Participación, Transparencia y Cultura finaliza el procedimiento de concesión de subvención. La resolución colectiva se publicará en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* en el plazo de seis meses desde la finalización del período de presentación de solicitudes.

4. La propuesta de resolución de concesión de ayudas de la Dirección General de Deportes y Juventud de 29 de abril de 2016.

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la concesión de subvenciones, para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 (con los nº de expediente 157/2016/P, 166/2016/P, 168/2016/P, 176/2016/P, 182/2016/PI, 188/2016/P, 196/2016/P, 200/2016/P, 201/2016/P, 202/2016/P, 203/2016/P, 204/2016/P, 205/2016/P, 207/2016/P, 208/2016/P, 209/2016/P y 211/2016/P) por el importe individual indicado, autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación y proponer el pago a favor de todos ellos, con cargo a la partida presupuestaria 26501 457A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2016.

2. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.





Interposición de recursos

Contra esta Resolución – que agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Transparencia, Cultura y Deportes en el plazo de un mes a partir desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 27 de mayo 2016

El secretario general

Resolución de la Consejera de Transparencia, Cultura y Deportes de delegación de competencias y firma (BOIB nº 55, de 03.05.2016)
Xavier-Lluís Bacigalupe i Blanco

ANEXO 1 BENEFICIARIOS LA SUBVENCIÓN

Nº Exp	Solicitante	Deporte	Competición	Fecha inicio competición	Fecha fin competición	Importe solicitado	Total subvención
157/2016/P	Federació Balear de Piragüisme	Piragüismo	Campeonato de España de Invierno - Sevilla	12/03/2016	12/03/2016	4.006,51 €	3.369,50 €
166/2016/P	Ibiza Badminton Club	Bádminton	Máster Nacional Absoluto - Madrid	19/03/2016	19/03/2016	100,00 €	100,00 €
168/2016/P	Antonio Soler Suñer	Motociclismo	Campeonato de España de Trial III Trial Villa de Bocairent - Bocairent	13/03/2016	13/03/2016	250,00 €	125,00 €
176/2016/P	Federación Balear de Vela	Vela	Campeonato de España 420 - El Balís	20/03/2016	26/03/2016	2.102,65 €	655,69 €
182/2016/PI	Imanol López Morillo	Tenis	Torneig ITF - Benicarló	11/04/2016	11/04/2016	125,28 €	50,00 €
188/2016/P	Francisco Sánchez del Castillo	Motociclismo	Campeonato de España de Velocidad - Albacete	09/04/2016	10/04/2016	244,01 €	25,00 €
196/2016/P	Federació de Voleibol de les Illes Balears	Voleibol	Cesa - Murcia	30/03/2016	02/04/2016	2.900,00 €	2.800,00 €
200/2016/P	Espanya Hoquei Club	Hockey	Liga Élite Masculina - Bilbao	09/04/2016	09/04/2016	600,00 €	600,00 €
201/2016/P	Club S'Arc d'Eivissa	Tiro con arco	2º Gran Premio España 2016 - Murcia	09/04/2016	10/04/2016	125,50 €	125,50 €
202/2016/P	Club Es Cubells de Tir amb Arc	Tiro con carcp	2º Gran Premio España 2016 - Murcia	09/04/2016	10/04/2016	355,66 €	355,66 €
203/2016/P	Francisco Fullana Barceló	Caza	Campeonato de España Palomos a Bras 3ª Prueba Puntuable	10/04/2016	10/04/2016	100,00 €	60,76 €
204/2016/P	Handbol Club Eivissa	Balonmano	Liga 1ª Nacional Masculina - Valencia	03/04/2016	03/04/2016	1.039,92 €	519,96 €
205/2016/P	Federació Balear de Judo i EEAA	Judo	Campeonato de España Senior Fase Sector - El Vendrell (Tarragona)	16/04/2016	16/04/2016	450,00 €	317,96 €
207/2016/P	Federació Balear de Piragüisme	Piragüismo	Copa de España 1000 m - Asturias	09/04/2016	10/04/2016	2.854,75 €	2.424,00 €
208/2016/P	Jaume Sureda Morey	Ciclismo	1ª Clásica Xavier tondo / XXXII Clásica de Torredonjimeno - Valls / Jaén	10/04/2016	17/04/2016	100,96 €	50,00 €
209/2016/P	Ramón Miguel Cañellas Rigo	Caza	Campeonato de España - Denia	10/04/2016	10/04/2016	150,00 €	148,42 €
211/2016/P	Club Tennis Taula d'Alcudia	Tenis Mesa	Liga 1ª División Nacional Tenis Mesa - Sabadell / Terrassa / Sant Cugat	16/04/2016	17/04/2016	181,66 €	90,83 €

